



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

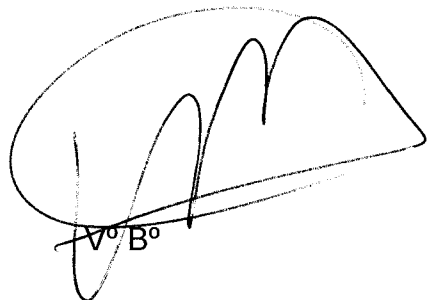
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya y **Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Orense, **D. Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada, y **Dña. Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. Del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 5 de junio de 2020 presentamos en el Congreso de los Diputados una pregunta escrita (36364) que fue objeto de respuesta por parte del Gobierno de España en la iniciativa con número de registro de entrada 46774. A la vista de la respuesta del Gobierno que dice expresamente: "No obstante, para aumentar la seguridad de los propietarios, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen activo el Plan contra el robo en viviendas".

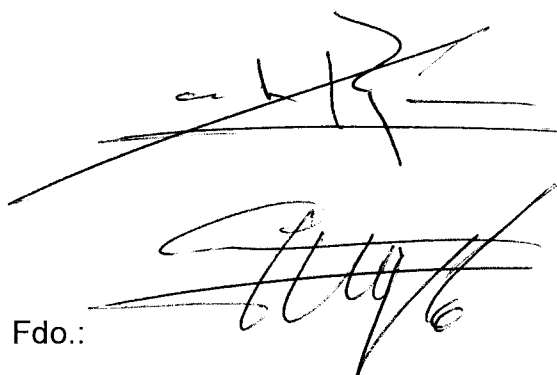
1. ¿En qué consiste este Plan? ¿Qué actuaciones incorpora?
2. ¿Quién lo ha diseñado? ¿Quién se encarga de su implementación?
3. ¿Cuántos han sido los fondos destinados para financiar este Plan?

Madrid, 27 de julio de 2020



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:

LOS DIPUTADOS

